

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
PRIETGRAN S.A. CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE ENERO DEL DOS MIL  
DIECISIETE QUE AUTORIZA Y APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2016**

En la ciudad de Machala a los 31 días del mes de enero del dos mil diecisiete, en las instalaciones de la Compañía **PRIETGRAN S.A.**, ubicada en la Avenida 25 de Junio s/n, planta baja diagonal al SRI; siendo las 10:00 am, se reúnen los accionistas: **EXCELLAQUA S.A.**, representada por su Presidente Sr. Bolívar Aurelio Prieto Torres, propietaria de dos mil acciones de un dólar cada una, **ING. LUIS ARTURO GRANDA ROMAN**, propietario de un mil acciones de un dólar cada una, quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de acuerdo a lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías y a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con el objeto de conocer, resolver y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2016.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

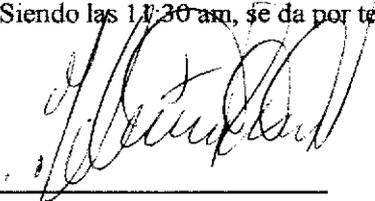
1. Llamada a lista
2. Verificación de quórum
3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.
4. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

En cumplimiento al orden del día, el Ing. Luis Arturo Granda Román, Presidente de la compañía y en calidad de secretario de **PRIETGRAN S.A.**, procedió al llamado de lista de los socios. Estando todos presentes, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

Una vez reunida la sesión, los socios declaran por unanimidad estar de acuerdo y **Aprueban Los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2016** y que este sea entregado a la brevedad posible a las respectivas autoridades controladoras del Estado.

Seguidamente la Junta de Socios autoriza al **Sr. Bolívar Aurelio Prieto Torres**, Gerente General de la compañía **PRIETGRAN S.A.**, para llevar a cabo las diligencias necesarias para la presentación de los estados financieros.

Siendo las 11:30 am, se da por terminada la reunión, previa lectura y aprobación de esta acta.

  
Bolívar Aurelio Prieto Torres  
GERENTE GENERAL

  
Luis Arturo Granda Román  
PRESIDENTE - SECRETARIO